

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 39 Viernes 26 de febrero de 2010 Pág. 4312

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4135 CONSTRUCCIONES CARPAFE, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 168/2009, dimanante de autos número 1011/08, a instancia de don José Luis Rangel Rivero contra Construcciones Carpafe, Sociedad Limitada, en la que con fecha 16/02/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Carpafe, Sociedad Limitada con CIF - B-91712992, en situación de insolvencia por importe de 4.428,41 euros de principal, más la cantidad de 885,68 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010672-1